

LIBRO dot.com

Fray Mocho

1858 - 1903

PASCALINO

Editado por **LIBRO** dot.com

© 2002 – Copyright <http://www.librodot.com>
Todos los Derechos Reservados

Es uno de nuestros calabreses más distinguidos y al mismo tiempo el verdulero más popular del barrio de la Piedad¹, cuyas calles recorre diariamente con su carrito de mano, desempeñando alternativamente el papel de caballo de tiro y el de comerciante al menudeo.

Es una especie de guión tirado desde la elegante casa de familia hasta el modesto cuarto de conventillo, y él nivela, tuteándolas, a la empingorotada dama a quien le falta de repente algún ingrediente para preparar un plato improvisado, con la cocinera sin trabajo, que para no perder la costumbre y asentar la mano, se sisa a sí misma cinco centavos en el clásico puchero.

Con su galerita terciada sobre la oreja, sus pantalones y su saco deshermanados, que de puro cortos ya casi ni se saludan, va de puerta en puerta, asomando su cara de doble sentido -pues desde la boca para arriba parece ser un flaco melancólico, y desde el mismo punto para abajo, de un gordo divertido- y, gritando con doliente voz de falsete, que se filtra como en chorritos como a través de una maceada ' cosmopolita, verdadera asamblea de puchos callejeros:

-¡Se me caen los pantalones! ... ¡ay!... ¡se me caen los pantalones!

La frase pregonera, que más parece anunciadora de una catástrofe escandalosa, ya no llama, sin embargo, la atención de la clientela: todo el barrio la conoce y sabe que traducida al criollo quiere decir simplemente:

-¡Señora!... ¡Aquí está Pascalino!...

Y convocadas por ella salen las compradoras a la puerta, quienes francamente y quienes con un gracioso recato, revelador de escrúpulos sociales muy recomendables, mientras otras entablan su negociación desde el descanso de la escalera, obligándole a viajes frecuentes, hasta el carrito, que le permiten despegar las gracias de su porte.

-¿Tiene longaniza, marchante?

-¡Merá! ¡Num gomprate chalchicho oggi! . . . ¡Num é buona per naida!²

-¿Por qué?

-¡Mo! . . . ¡Yandangarando³ periti⁴ li canachi dil monichipio!

-¿Qué me dice?

Aquí Pascalino, que se siente importante con su noticia, exclama en tono sentencioso al par que discretamente petulante:

-¡Domandalo al tuo maritos! ... ¡Li canachi, vendono li periti a cielo qui fanno cholchicho.. . ¡Guandio ti lo dicos e berqué lo só!

Y extrayendo del carrito un envoltorio de papeles, y de éste unas yuntas de chorizos que para lucirlos mejor hace cabalgar sobre su índice:

-Merá!... ¡Roba fina, cuesta! ... ¡Mó! ... ¡Li chorichi non si fanno gum artigoli di perro!... . . . ¡Cuesto si po mangiare comí-ti-lo-dico!

-Pero marchante... ¡yo lo que necesito son longanizas!

-¡Ti prechisa chorichi! ... ¡Lo só bene! ... ¡L'altra ruba non é buona, te l' ho deto!

-Pero vea, marchante...

Pascalino se siente arrebatado; las venas del cuello se le inflan, los ojos se le inyectan; le revuelve la bilis, evidentemente, la terquedad de una cliente que quiere longanizas cuando él no tiene y se encamina apresuradamente a su carro como para marcharse, pero vuelve con la misma rapidez, se encara con ella, desocupa la boca de la mascada que le dificulta la

¹ Los principales puntos de referencia para orientarse en Buenos Aires a fines del siglo XIX eran las parroquias, que identificaban los barrios. La Iglesia de la Piedad, ubicada en la calle del mismo nombre (hoy Bartolomé Mitre) 1524, centralizaba la zona hasta ese entonces residencial.

² El personaje se expresa con una pintoresca mezcla de italiano y español.

³ Yandangarando: ya andan agarrando.

⁴ Periti: perritos.

palabra, y dice con tono despreciativo, aunque casi lloriqueante de puro meloso y derretido:

-¡Mó! . . . ¿Berqué nun parlate guiare allora? ...

¡Voy völete artigoli fati con göse di pero! ... ¡Ebene!... ¡Andati al meregato si völete!...

¡Pascalino non dimentigará di la sua fama!

Y ante semejante indignación la compradora que necesitaba longanizas, se somete a la tiranía del marchante que, de casa en casa y de puerta en puerta. urde mentiras en su media lengua e impone su voluntad soberana.

22-10-1898